

## ASPECTOS DE LA CULTURA LITERARIA EN LA ESPAÑA VISIGOTICA

Por el Prof. M. C. DIAZ Y DIAZ  
Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela

Me propongo solamente en estas notas analizar de manera sucinta la cultura literaria de la España visigótica \*, venero singular de ciencia y saber en el atribulado occidente europeo.

---

\* Son numerosos los trabajos que atacan en conjunto la problemática más tradicional de la cultura de la España visigótica; entre ellos me parecen muy importantes los siguientes, a todos los cuales este trabajo y otros muchos del autor deben valiosa información y puntos de vista, aunque en bastantes ocasiones mis conclusiones e interpretaciones difieran de las presentadas por ellos: *Historia de España*, dirigida por R. MENENDEZ PIDAL, t. III: España visigoda, Madrid, 1940; J. SCUDIERI RUGGIERI, «Alle fonti della cultura ispanovisigotica», en *Studi Medievali* 16, 1943-1950, 1-47; M. Ruffini, *Le origini letterarie in Spagna. I: L'epoca visigotica*, Turín, [1951]; Z. GARCIA VILLADA, *Historia eclesiástica de España*, II, Madrid, 1933; T. AYUSO MARAZUELA, *La Vetus Latina Hispania*, I: Prolegómenos, Madrid, 1953; DIAZ Y DIAZ, «La cultura de la España visigótica del siglo VII» en *Settimane di studio del Centro italiano di Studi sull'alto Medioevo*, V: *Caratteri del secolo VII° in Occidente*, Spoleto, 1958; J. FONTAINE, *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, París, 1959; J. MADRIZ, *Epistolario de San Braulio de Zaragoza*, Madrid, 1941; id., «Ecos del saber antiguo en las letras de la España visigoda», en *Razón y Fe* 122, 1941, 228-240; id., «Tajón de Zaragoza y su viaje a Roma», en *Mélanges Joseph De Ghellinck* 1, Louvain, 1951, 345-360; id., «San Julián de Toledo», en *Estudios eclesiásticos* 26, 1952, 39-69; id., «San Ildefonso de Toledo», *ibid.* 467-505; id., «Citas y reminiscencias clásicas en los Padres españoles», en *Sacris erudiri* 5, 1953, 105-132; id., *San Isidoro de Sevilla. Semblanza de su personalidad literaria*, León, 1960; J. FERNANDEZ ALONSO, *La cura pastoral en la España romano-visigoda*, Roma, 1955; P. RICHE, *Education et culture dans l'Occident barbare. VIe-VIIIe siècles*, París, 1962; G. MARTINEZ DIEZ, *La Colección Canónica Hispana*, Madrid-Barcelona, 1966.

Sería necia pretensión por mi parte el simple intento de hacer no una investigación detallada del anchuroso campo cultural visigótico, pero ni siquiera, en el reducido marco de unas páginas, de trazar un resumen suficiente y claro del panorama de nuestra cultura que llamamos por antonomasia isidoriana. Pretendo, por el contrario, buscar un nuevo camino que nos dé una idea íntima, cogida a lo vivo —aunque resulte incompleta— de lo que era realmente la vida cultural en el siglo VII. Analizaré, pues, las fuentes mismas de la cultura personal, los manuscritos, para que ellos nos orienten ya sobre las preferencias en lecturas y temas de estudio; y luego tocaré también un interesante mecanismo: el de la breve composición poética de tipo escolar para comprender el valor de la actividad creadora de nuestros estudiosos y hombres de cultura.

\* \* \*

Son, por desgracia, muy contadas las piezas que nos han llegado desde las propias centurias visigóticas, y aun estos ejemplares resultan poco expresivos desde un punto de vista literario.

Es sabido que Pijoán y Neuss<sup>1</sup> desde el punto de vista de las ilustraciones, y Berger y Ayuso<sup>2</sup> por razón de ciertos detalles del texto bíblico, creyeron de origen español el celeberrimo Pentateuco Ashburnham que ahora para en la Biblioteca Nacional de París después de haber estado durante siglos en Tours. La procedencia hispana del manuscrito no se impone al observador que desea ser imparcial, y de hecho se basa más que en razones positivas en conjeturas más o menos aventuradas; aunque no puede darse por zanjado el pleito en torno a su origen, parece que poco a poco va tomando cuerpo la adscripción a la Recia o al Ilírico, lo que explicaría tan bien como España misma numerosos detalles de su decoración y

---

<sup>1</sup> W. NEUSS, *Die Katalanische Bibelillustration um die Wende des ersten Jahrtausends und die Altspanische Buchmalerei*, Bonn-Leipzig 1922, 59-62.

<sup>2</sup> T. AYUSO, *La Vetust Latina Hispana*, I, 347, que no avanza ningún argumento.

texto. Por eso, dejo de lado ahora este códice como muestra de lo que eran los manuscritos hispánicos en la época visigótica<sup>3</sup>.

Con textos bíblicos todavía podríamos citar, y en este caso con mayor interés, el manuscrito fragmentado que se guarda repartido entre la Staatsbibliothek de Munich (*CLM 6436*), la Biblioteca Universitaria de aquella ciudad (4.º 928) y la Abadía de Göttweig<sup>4</sup>: se trata de un códice uncial del siglo VI, que podría ser originario de Africa, pero también más probablemente de España, con una parte de los comienzos del siglo VII de la que difícilmente puede dudarse que sea española. Contiene una versión prejeronimiana de las Epístolas; y dados los contactos textuales podría aceptarse el remoto origen africano y un inmediato origen bético, quizá sevillano (?) del códice.

No podría dejar de citar aquí el importante códice en uncial que se conserva en la Catedral de Vercelli (*CLA 468*) con las *Recognitiones Clementis* y *Acta Petri*, quizá del siglo VI<sup>5</sup>. Lleva numerosas notas marginales en letra visigoda del siglo VIII, quizá de región francesa aunque no podría asegurarlo de manera por hoy definitiva; lo que sí puede afirmarse es que el anotador principal, de entre las varias manos que pueden distinguirse, era persona de formación literaria no común. Quizá hubiera que explicar la llegada a Vercelli del códice gracias a personajes relacionados con Claudio de Turín. Los anotadores parecen impulsivos y preocupados con la ortodoxia doctrinal<sup>6</sup>.

Otro grupo de manuscritos de origen español quizá, o al menos con innegables conexiones hispánicas, es la variada serie de códices jurídicos que se han conservado dispersos

<sup>3</sup> Cf. aún tímidamente *CLA 693a*.

<sup>4</sup> *CLA 1286a-1286b*.

<sup>5</sup> Ha sido sucintamente descrito por A. M. BIZZARRI, *Ricerche sul centro scrittorio di Vercelli dal IV al X secolo*, Génova 1960, Tesis mecan., 291-294, que pude consultar, afortunadamente, en la propia Biblioteca Capitular de Vercelli, gracias a la benevolencia del Canónigo Bibliotecario.

<sup>6</sup> Así en f. 75 v. una nota: «mentiris filius perditionis», con una variante en f. 89 r. «nenias predicat filius perditionis».

pero con una indudable relación entre sí. De fines del siglo VI, copiado en Lyon, probablemente por alguien ya con ciertos hábitos "visigóticos"<sup>7</sup> es el manuscrito de la *Lex Romana Visigothorum* que, ahora en Tubinga, pertenece a la Biblioteca Nacional de Berlín, ms. *Phillipps 1761*; del Sur de Francia se dice que parece proceder el conocido Código de Eurico que en escritura uncial de fines del s. VI se conserva rescripto en París, Bibl. Nat. *latin 12161*<sup>8</sup>; de momento no es posible, en espera de las precisiones que pueda aportar la fundamental obra de Lowe, decir de dónde proviene el famoso Palimpsesto de León, en uncial del siglo VII<sup>9</sup> con la *Lex Romana Visigothorum*; algo así tenemos que escribir del códice del Vaticano *Latinus 1024*, cuyo origen hispánico está fuera de duda<sup>10</sup>. A estos códices, de los que hoy cabe estudiar los caracteres, aunque sea con la dificultad anexa a todo palimpsesto, hay que añadir el códice en uncial que aún conoció en la iglesia de Oviedo Ambrosio de Morales, tal como se deduce de la oportuna noticia que da en ocasión de su conocido *Viaje*<sup>11</sup>. Ahora bien, a pesar de su conservación fragmentaria, este grupo resulta significativo, si no a efectos literarios, al menos desde un punto de vista cultural. Por sus íntimas semejanzas y por determinados rasgos paleográficos podemos aceptar con B. Bischoff<sup>12</sup> que sean en parte restos de una labor de recopilación e información que bien pudo tener lugar en el propio Toledo en orden a la preparación de materiales para el gigantesco plan de Recesvinto de codificación y actualización de la legislación hispana, y en todo caso, en distintas regiones del reino visigótico<sup>13</sup>. Si esto es así, hemos de retener como dato

---

<sup>7</sup> La formulación es mía; LOWE, *CLA 1064*, lo considera escrito probablemente en Lyon con influencias visigóticas.

<sup>8</sup> *CLA 626*. Excelente edición y estudio, aunque breve, por A. D'ORS, *Estudios Visigóticos II. El Código de Eurico*, Roma-Madrid 1960.

<sup>9</sup> Z. GARCIA VILLADA, *Catálogo de los Códices y Documentos de la Catedral de León*, Madrid 1919, 43 ss. Falta un buen estudio paleográfico de este precioso códice, del que se necesita una edición fotográfica.

<sup>10</sup> *CLA 111*.

<sup>11</sup> A. DE MORALES, *Viaje*, 93 s.

<sup>12</sup> B. BISCHOFF, *Mittelalterliche Studien II*, Stuttgart 1967, 315.

<sup>13</sup> Al menos los códices León 15, Vaticano 1024 y los Fragmentos

importante para nuestra reconstrucción de la cultura visigótica esta actividad escritoria que nos atestigua, además, el método de trabajo del equipo que, según las directrices del rey, se ocupó de elaborar la *Lex visigothorum*. Bien copiados en Toledo, bien simplemente allegados de otros puntos, estos manuscritos son fehaciente testimonio de una capacidad y técnica bibliográfica muy dignas de ser tenidas en cuenta y positivamente valoradas.

Otros manuscritos curiosos son los que contienen textos médicos. Así como en el caso de los códices jurídicos la conjetura de Bischoff tiene la virtud de vincular su origen con un momento legislativo muy conocido, ya no podemos explicarnos la ocasión que provoca este interés por la medicina, si es que obedecen los dos códices a una misma y positiva razón, cosa difícil de precisar por el momento. El manuscrito París BN *lat. 10233*, un miembro disyecto del cual se guarda en Berna, Stadtbibliothek, con la signatura *F. 219,3* es un códice en uncial y semiuncial de fines del siglo VII, que todavía en pleno siglo VIII estaba en territorio hispano, quizá en zona controlada por los árabes a juzgar por una nota en esta escritura, pero que parece haber emigrado posteriormente a Italia pues se encuentran en él unas *probationes pennae* en escritura beneventana<sup>14</sup>. Contiene este códice las *Synopsis* de Oribasio, el tratado *de podagra* de Rufo y una pequeña serie de otros tratados médicos menores. Otro códice médico nos sale al paso en París BN *nouv. acq. lat. 203* en minúscula y uncial de los siglos VIII-IX<sup>15</sup>: contiene este manuscrito diferentes textos de Hipócrates en versión latina, y a juzgar por solos criterios paleográficos piensa Lowe que pueda haber sido copiado en el Sur de Francia o Norte de Italia en un centro con conexiones visigóticas. Analizando, empero, los rasgos de visigotismo que aparecen en él, pienso si no sería mejor pensar que se trata de "síntomas" visigóticos, originados simplemente por ser copia de un códice de origen visigótico<sup>16</sup>: ello nos llevaría,

---

Vaticanos del siglo V, un códice de Teodosio (s. VI) y la *Lex Burgundionum* (s. VI); cf. *CLA* 44, 45, 46 y 47.

<sup>14</sup> *CLA* 592.

<sup>15</sup> *CLA* 676.

pues, a comprobar, de esta manera, la existencia de un código hipocrático español.

Entre los autores eclesiásticos encontramos a Orígenes, un manuscrito de cuyos *Comentarios al Génesis, Exodo y Levítico* se conserva en Lyon Bibl. Munic. 443 (372) + París Bibl. Nat. *nouv. acq. lat. 1591*, en semiuncial y uncial del siglo VII. Al decir de Lowe debió haber sido este código copiado en Lyon, donde fue anotado y añadido con apostillas en precarolina y visigótica, sobre el año 800; pero el eminente paleógrafo admite ya que debe haber sido transcrito de un ejemplar español<sup>17</sup>.

Dos son al menos los testimonios supérstites de Agustín<sup>18</sup>. Del genial escritor africano nos queda del siglo VII el excelente código del Escorial, que se encuentra en el Camarín de las Reliquias, y contiene el tratado *de baptismo paruulorum*. La presencia en este manuscrito de la *Benedictio Cerei*, que podría atribuirse a Isidoro de Sevilla, y unos fragmentos de Tertuliano parecen aconsejar que se piense en un posible origen sevillano para este código, a pesar de sus posteriores peregrinaciones por Europa. En Autun se guarda (Bibl. Munic. 107) un código del siglo VII en semiuncial que contiene una parte de las *Enarrationes in psalmos* 141-149. Después del es-

---

<sup>16</sup> Subrayo con Lowe que la ortografía es muy mala, lo cual no permite suponer una influencia visigótica muy directa.

<sup>17</sup> Sobre Orígenes y su poderosa influencia en Isidoro cf. J. CHATILLON, *Mélanges bibliques André Robert*, París 1957, 536. Los Comentarios al Exodo han sido abundantemente utilizados por el Sevillano en sus *Quaestiones in Vetus Test.*, cf. U. DOMINGUEZ DEL VAL, en *Isidoriana*, León 1961, 215. Por si esto fuera poco, A. de Morales al describir los libros de Oviedo (*Viaje*, 94) menciona entre los libros de antigua letra visigótica de aquella biblioteca «Homiliae Origenis in Leuiticum, Numeros et alios sacros libros, Ruffino interprete», muestra inconfundible de que eran conocidos y leídos en Hispania; no es de olvidar que Morales, el escrupuloso cronista de Felipe II, piensa de casi todos estos códigos que habían llegado a Oviedo desde Toledo. En cuanto al punto de procedencia es lícito dudar entre Toledo o cualquier otra ciudad de *Spania*, esto es Al-Andalus o territorio mozárabe, como Córdoba o Sevilla, pero esto nada importa a nuestros efectos.

<sup>18</sup> Sobre otro importante código agustiniano ya perdido, véase abajo a propósito del Misceláneo de Ripoll, pág. 42.

tudio que le ha dedicado Robinson podemos admitir como indiscutible que se trata de un manuscrito pirenaico, quizá escrito en la Narbonense o en la propia Cerdeña, donde a comienzos del siglo VIII parece haber sido propiedad del obispo Nambado, que fue quemado por orden de Muza en 734<sup>19</sup>.

Es probable que provenga asimismo de España, como quiere Lowe, el excelente manuscrito en letra semiuncial que guarda la Biblioteca Nacional de París bajo la signatura *latin 9533*<sup>20</sup>, copiado en el siglo VI, que ofrece también las *Enarrationes* a los salmos 29-36; sus lecciones son a menudo excelentes<sup>21</sup>, aunque el texto adolece de un cierto descuido general al abundar las pérdidas por homoioteleuta; lamentablemente hasta el momento actual no puede señalarse el punto donde haya sido copiado este valioso manuscrito. Por el contrario, es muy dudoso que sea originario de la Península el fragmento de códice semiuncial del siglo VI que transmitía el *Speculum* agustiniano y se conserva ahora en la Biblioteca regional de Karlsruhe (*Fragm. Aug. 100*) procedente de Reichenau<sup>22</sup>; en efecto, sus rasgos paleográficos no son suficientemente característicos para atribuirlo a la Península.

El manuscrito en escritura semiuncial que se guarda en St. Gallen 194, que, además de los Libros de Salomón contiene el *Laterculus Notarum*, fue quizá copiado en la Península o zona de influencia visigótica del Sur de Francia según Lowe<sup>23</sup>, región a la que quizá habría también que adscribir el fragmento de Paterio que se conserva ahora en París Bibl. Nat., *nouv. acq. lat. 641*<sup>24</sup>.

No deja de ser importante que en el manuscrito señalado por Lowe como CLA 44 nos quede un testigo del prestigio y extensión de que disfrutó en España la obra de Casiano; su uncial es en todo semejante, por no decir idéntica, según Bis-

<sup>19</sup> R. P. ROBINSON, *Manuscripts 27 (S. 29) and 107 (S. 129) of the Municipal Library of Autun*, American Academy of Rome, 1939.

<sup>20</sup> CLA 587.

<sup>21</sup> Cf. la ed. DEKKERS-FRAIPONT, CC, XXXVIII, donde ha sido colacionado por vez primera.

<sup>22</sup> CLA 1121.

<sup>23</sup> CLA 918.

<sup>24</sup> CLA 678.

choff, a la del códice palimpsesto de León, con lo que no pueden caber dudas sobre su origen hispano, e incluso toledano<sup>25</sup>.

Podríamos quizá incluir también aquí el manuscrito uncial de las Homilias de Gregorio que se guarda en la Catedral de Barcelona y que puede ser atribuido a sobre 700 o poco después<sup>26</sup>. Los sistemas gráficos no obligan a pensar necesariamente en un origen visigótico, sino que más bien parece orientar a región merovingia, aunque hay muchos indicios y síntomas visigotizantes en las abreviaturas. Si la existencia de este manuscrito representa poco, es al menos vivo testimonio codicológico de la importancia alcanzada por Gregorio Magno en el pensamiento y en la formación eclesiásticos en España, importancia que los estudios sobre fuentes de nuestros escritores han ponderado siempre largamente.

Todavía tenemos que recordar otros manuscritos. Así el estupendo Escorialense *R. II 18*<sup>27</sup>, que llegó al monasterio filipino a través de Oviedo donde ya estaba en el siglo XVI, de una iglesia del Sur que bien podría haber sido Córdoba<sup>28</sup> o Sevilla. La parte uncial de este manuscrito, hecho a fines del

<sup>25</sup> BISCHOFF, *op. cit.* [nota 12], 315.

<sup>26</sup> CH. UPSON CLARK, *Collectanea Hispanica*, París 1920, 124; tengo noticias de un estudio sobre este códice en *Scrinium* que no he podido ver.

<sup>27</sup> Descrito por G. ANTOLIN, *Catálogo de los Códices Latinos de la Real Biblioteca del Escorial*, III, 481 ss.

<sup>28</sup> Localización asegurada si el Eulogio mencionado en el f. 6 v. (*Eulogii mementote peccatori*) fuera el conocido personaje cordobés que murió a manos del poder musulmán en 859. MILLARES, CV pág. 23, número 29, piensa que yo no he tenido en cuenta sus perentorias demostraciones del origen cordobés del códice, expuestas ya en su obra *Los códices visigóticos de la Catedral Toledana*, Madrid, 1935, 52 ss., toda vez que parezco desconocerlas al suponer que quizá el elenco bibliográfico del f. 95 pudiera referirse a Toledo. Tengo que decir que la mención entre los libros de este *Inventarium* de la obra de Elipando hace algo más que problemática la adscripción a Córdoba en el último cuarto del siglo IX; mejor, desde luego, se explicaría o en Toledo o en Sevilla; y mientras no tengamos más detalles difícilmente puede sostenerse a ultranza la imposibilidad de que el códice haya salido de otro centro que Córdoba. De todos modos, entiéndase que en mis notas sobre este códice no planteo ahora la cuestión del origen paleográfico del mismo, sino de la procedencia de su contenido.



siglo VII, contiene un tratado de Isidoro, posteriormente completado para compensar la pérdida de unos folios; pero interesa subrayar a nuestros efectos que lleva ya un texto toledano, la Epístola del rey Sisebuto, lo que nos proporciona un dato que habremos de retener; en efecto, si como mostró Fontaine<sup>29</sup> ha habido ya un deseo de completar la obra del Hispalense en su primera recensión con el nuevo capítulo, que de manera verosímil cree Fontaine adición propia de Isidoro al tiempo de reunir materiales para los *Origenes*, tenemos que concluir que el autor del manuscrito pudo, en primer lugar, disponer de un ejemplar en que Isidoro llevara ya como apéndice la Epístola astronómica del rey Sisebuto, y por tanto la que Fontaine denomina edición toledana y, después, contar con otro original diferente del que pudo tomar la adición que dió lugar a la llamada segunda edición del tratado *de natura rerum*. Si, como por otros indicios algunos estudiosos creen, el códice pudiera ser originario de Córdoba o su zona, habríamos de tener en cuenta estas consideraciones para contar con ellas al analizar nuestra vida cultural en el siglo VII. Ciertos detalles críticos, que ahora no se pueden explicitar aquí, hacen pensar asimismo que en la parte más reciente —mitad digamos del siglo IX— de este mismo códice ha sido transcrito en minúscula un códice mucho más antiguo que contenía el Breviario de Festo, el breve Itinerario de Antonino y un fragmento del Cronicón de Jerónimo, además de otros pequeños textos de menor significación.

Que existieron otros códices de época visigoda, que ahora nosotros lamentamos perdidos, puede deducirse de diversas noticias que de ellos se nos han conservado. Así Morales, en su *Viage*, al tratar de la librería de la Iglesia de Oviedo, menciona, entre los manuscritos en semiuncial allí guardados<sup>30</sup>, un códice de Concilios con los diecisiete concilios toledanos "bien enteros", lo cual implica que no era anterior a sobre 700

<sup>29</sup> *Isidore de Séville. Traité de la nature*, Bordeaux 1960, 38-45.

<sup>30</sup> A. DE MORALES, *Viaje*, 93 s.; «De letra Gothica mayuscula» los califica Morales, y compara con el actual Escorial R. II. 18 con lo que queda clara la identificación; cf. R. BEER, *Handschriftenschatze Spaniens*, 380.

pues el Concilio XVII de Toledo se reunió en 694<sup>31</sup>; también, en la misma nómina libraria ovetense, recuerda Morales, asimismo en semiuncial, un códice que contenía un comentario al Cantar de los Cantares, cuyo autor no podía decir, unas vidas de Santos y el tratado *de reparatione lapsi* del Crisóstomo vertido al latín<sup>32</sup>. Mucho más lamentable es la pérdida, quizá ocurrida a mediados del siglo pasado, del misceláneo de Ripoll que acertó a ver y describir con bastante extensión Jaime Villanueva: copiado probablemente hacia 730, muy verosíblemente, a mi entender, en Toledo, ofrecía en cursiva dos obras de Agustín, el *liber quaestionum* y el *contra V haereses*, junto con la *expositio in Mattheum* de Jerónimo, las *Allegoriae* de Isidoro, unos tratados de cómputo, variedades gramaticales, el *de correctione rusticorum* de Martín de Braga y otros tratados menores<sup>33</sup>. El conjunto parece mostrar un interés orientado a la teología con ciertos aspectos exegeticos y pastorales, y hubiera resultado de la mayor importancia para el análisis de cultura y formación eclesiástica de su tiempo.

\* \* \*

Otro importante camino para completar nuestras noticias sobre códices de época visigótica, tan escasamente conservados que no nos llevarían muy lejos a decir verdad como acabamos de ver, es el testimonio de los manuscritos de data posterior para los que determinadas circunstancias históricas nos fuerzan a suponer un modelo proveniente, precisamente, de tiempos visigóticos. Muchos de estos manuscritos, conservados o no, son originarios en muy buena parte de las regiones meridionales de Hispania, adonde, por lo menos a lo largo de

---

<sup>31</sup> Véase G. MARTINEZ DIEZ, *La Colección Canónica Hispana*, I, Madrid, 1966, 157-160. En realidad podría haberse añadido este concilio al códice ya formado; pero el modo de las varias descripciones de Morales parecen excluir esta posibilidad. A comienzos del siglo VIII lo reduce, por consiguiente, MARTINEZ DIEZ, *op. cit.*

<sup>32</sup> Cf. adelante sobre otro manuscrito de esta misma obra; MORALES, *Viaje*, 93 citado también por BEER, *op. laud.*, 380.

<sup>33</sup> VILLANUEVA, *Viaje literario*, VIII, 45 [R. BEER, *Die Handschriften des Klosters Santa María de Ripoll*, I, Viena, 1907, 25 s.].

todo el siglo VIII y alguna parte del s. IX, no es verosímil suponer que llegaran con facilidad de otras regiones. La utilización de los datos que se deducen de estos manuscritos hemos de hacerla con extrema discreción y variada cautela, pues, contra la imagen tradicional de las comunidades mozárabes aisladas del exterior e impermeables a toda influencia extraña, vamos poco a poco hallando testimonios, no por imprecisos menos elocuentes, de una vida cultural relativamente activa, aunque con notables altibajos y fluctuaciones: y a menudo, un contacto ocasional con alguna persona culta o influyente en otra comunidad o región, provoca un interés por saber que difícilmente permitirían, sin más, sospechar las tristes circunstancias de los grupos mozárabes.

Con estas salvedades, consideremos el resultado del análisis de nuestros más antiguos manuscritos en la equívocamente llamada escritura visigótica. De singular interés, por comenzar con un códice que probablemente remonta a fines del siglo VIII, es el manuscrito que ahora se conserva en El Escorial bajo la signatura & I. 14<sup>34</sup>. En su forma actual podemos estimar que proviene de Córdoba, pues sobre varias apostillas árabes conserva diversas anotaciones, que se ha podido demostrar que son de la pluma de Albaro de Córdoba<sup>35</sup>, el cual, por consiguiente, lo manejó. Su rico contenido abarca las Etimologías de Isidoro, ahora incompletas (f. 1-112), la Epístola atribuida al diácono Redempto sobre la muerte de Isidoro, dos tratados escriturísticos de Jerónimo, así como el opúsculo *de ecclesiasticis dogmatibus* de Gennadio de Marsella<sup>36</sup>, y un corpus de epístolas jeronimianas, con las de los corresponsales de éste, del más alto interés. Sin embargo, lo que da mayor realce al contenido abigarrado de este manuscrito es el conjunto de cartas que lo cierra<sup>37</sup>: las de Liciniano de Cartagena, la de

<sup>34</sup> ANTOLIN, *Catálogo*, II, 331-336; Millares CV 23. Una reproducción en EWALD-LOEWE, *Exempla scripturae wisigothicae*, Heidelberg, 1883, lám. XIII.

<sup>35</sup> Cf. G. ANTOLIN, en *BRAH* 86, 1925, 612 ss. y J. ZARCO CUEVAS, en *BRAH* 106, 1935, 390-392; la autenticidad la defendió con buenos argumentos J. MADDOZ, en *Estudios eclesiásticos* 19, 1945, 519 ss.

<sup>36</sup> Atribuido aquí, como en otros códices, a Jerónimo (f. 124-126).

<sup>37</sup> ff. 164-168.

Fructuoso al rey Recesvindo<sup>38</sup>, la del arcediano Evancio que quizá sea el arcediano de Toledo mencionado por la Crónica mozárabe del 754<sup>39</sup>, y el "dossier" de Gundemaro y Sisebuto conocido bajo el nombre de *Epistulae visigothicae*. Analizando incluso superficialmente este conjunto pronto se deja ver que nos hallamos ante una compilación, hecha no sabemos aún con qué criterios, de materiales procedentes de Toledo y, muy probablemente, del propio archivo real. Pocas veces podría ponernos el contenido de un códice visigótico más en contacto con el punto de arranque de la tradición manuscrita. Hemos, pues, de suponer con todo fundamento que la presencia de la noticia de Redempto, aneja a las Etimologías, debe hacernos pensar en un origen sevillano para el texto de Isidoro, mientras el dossier epistolar nos lleva de la mano a Toledo, en un códice que, con mucha probabilidad, fue copiado en esta misma ciudad, de la que llegaría, quizá en el mismo siglo IX a las manos de Albaro de Córdoba en la capital del mundo musulmán. Añadamos a este códice de Albaro el de la Real Academia de la Historia de Madrid, ms. 80<sup>40</sup>, que presenta idénticamente apostillas de Albaro a textos que han sido copiados lo más tarde hacia 820, entre los cuales los tratados *de uiris illustribus* en la recensión toledana de Félix, el *indiculum de haeresibus* de Jerónimo, pequeños opúsculos de éste y de Agustín, el comentario de Justo de Urgel al Cantar de los Cantares y la versión de Pascasio de los Dichos de los Ancianos. De zona mozárabe asimismo, quizá del propio Toledo a pesar de que su suscripción es poco significativa, debe provenir el códice Toledo Bibl. Capitular 14-23, con innegables síntomas arcaizantes típicos del ambiente mozárabe: la data tardía —la fecha que presenta es el 18 de febrero de 1070—, la falta de cons-

---

<sup>38</sup> Cf. DIAZ, *Index*, número 217. Ha de atribuirse al año 652 más o menos. La autenticidad, aunque no demostrada todavía, puede ser aceptada.

<sup>39</sup> Cf. A. C. VEGA, en *La Ciudad de Dios*, 153, 1941, 89-92. La identificación es altamente probable; ha sido adscrita a un supuesto abad Troclarensense, pero esto no pasa de una afirmación gratuita.

<sup>40</sup> Cf. ZARCO CUEVAS, en *BRAH* 106, 1935, 389 ss.; J. GARCIA SORJANO, *ibid.* 481.

tancia en los rasgos más típicamente tardíos, como el signo *tj* para la forma asibilada, y los caracteres paleográficos me parecen apuntar con seguridad a zona toledana. También el contenido parece confirmar este modo de ver, pues aparecen en sus folios las epístolas de Elipando, textos que difícilmente se habrían copiado en otra región que la toledana o como mucho en la urgelense; ahora bien, la zona pirenaica queda excluida tras la represión carolingia, sin contar con que sería imposible la copia en el siglo XI de un códice en letra visigótica. Por análogas razones, en las zonas cristianas del Norte la copia de Elipando no puede justificarse, y estimo muy difícil que, tras los ataques de la comunidad intransigente de Córdoba y Sevilla tal como los conocemos a través de Alvaro de Córdoba, pudiera ser trascrita la colección epistolar de Elipando, incluidas sus feroces diatribas contra Alcuino, en ninguna de estas regiones del Norte o Sur. Pues bien, contiene este códice en excelente tradición el comentario al Cantar de los Cantares de Justo de Urgel, bien conocido y estimado en el siglo VII, así como varios poemas de Sedulio, entre los cuales el *Carmen paschale*, con un texto que todavía debe ser estudiado con atención. Me parece, por tanto, lícito concluir que tanto el texto de Justo de Urgel como los de Sedulio provengan de época visigótica y precisamente de una tradición local toledana<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup> Sobre este manuscrito cfr. A. MILLARES CARLO, *Los Códices Visigóticos de la Catedral Toledana*, Madrid, 1935, que se muestra inseguro en cuanto al origen. Pero me parece a mí que con dificultad puede pensarse en otro que en el toledano, después de que tanto Teodula como Basilisco, citados como adversarios de Elipando uno de Sevilla según parece y otro quizá de Córdoba por Alvaro de Córdoba *epist.* 4 (MADOZ, 139), habían escrito violentamente contra el arzobispo de Toledo; tampoco Alvaro reduce la violencia de los términos con que menciona a Elipando. Y aunque las notas marginales a los códices de Monte Cassino que menciono a continuación parecen obra de enemigos de Alcuino y defensores de la postura cristológica de Elipando (cf. D. DE BRUYNE, en *Revue d'histoire ecclésiastique* 27, 1931, 307 ss.) que pudieran dar la impresión de que sobre 800 las posturas de éste eran mejor vistas de lo que se podría esperar, nada nos asegura, por el momento, que estas apostillas provengan necesariamente de Córdoba.

A la región andaluza hay que referir asimismo los dos manuscritos que aún ahora se conservan en la Biblioteca de Monte-Cassino (n.º 4 y 19), de los cuales el primero contiene el tratado *Contra Arianos* de Ambrosio, y el segundo los libros *de trinitate* de Agustín. Ambos manuscritos no me parecen anteriores al 800 ni muy posteriores a esta data y proceden, con casi absoluta seguridad, del mismo escriptorio, que no podríamos sin más situar en Córdoba. Como el más importante de los dos ha sido muy recientemente descrito una vez más por mí<sup>42</sup>, permítaseme no insistir en estos códices que son, por su parte, buena garantía del conocimiento, esperado, de ambos Padres de la Iglesia en la España visigótica.

Sobre 800, en Córdoba misma debió ser escrito el célebre códice 22 de la Catedral de León que contiene una serie completa de textos de origen toledano, puesto que a una nutrida colección de textos zaragozanos del siglo VII (cartas de Braulio, recensión brauliana de los tratados *de uiris illustribus*, quizá llegada a Toledo vía Eugenio) se unen ciertos elementos que parecen provenir del Toledo de fines del siglo VII como, entre otros, el llamado *epitaphion Antoninae*. El conjunto, aumentado con no pocos materiales de carácter escolar, debió ser copiado en Córdoba, como digo, en torno a 830; fue luego el códice propiedad de Recafredo, al que ya como obispo vemos posteriormente signando las Actas auténticas del concilio cordobés de 839, que se encuentran trascritas en un ternión inicial del códice leonés<sup>43</sup>.

De origen toledano probablemente también habríamos de considerar el *fragm. 8* de la Catedral de León que contiene parte de los poemas de Eugenio de Toledo en una edición antigua, cuyos caracteres externos hacen pensar en una especie de edición bibliófila de la colección poética eugeniana<sup>44</sup>.

<sup>42</sup> *Augustinus*, 1968 [Strenas Augustinianas V. Capánaga II].

<sup>43</sup> Noticias resumidas de un trabajo que aparecerá sin tardar mucho en *Archivos Leoneses*.

<sup>44</sup> He hablado de este fragmento, considerándolo el modelo en que se inspiró el adaptador del epitafio del obispo Ordoño de Astorga († 1080), en mis *Anecdota Wisigothica* I, Salamanca, 1958, 121 s. Ha discutido esta sugerencia, suficientemente apoyada por detalles del texto, sin aportar ningún elemento que anule su interés, J. Vives.

Y aunque no podamos señalar el punto preciso de donde provenga el actual códice Londres B. M. *Egerton 1934* + Madrid B A H 81, de antes de 800, que contiene la Crónica Mozárabe del 754, sí tenemos que decir que esta obra historiográfica representa un complejo, que analicé en otra ocasión<sup>45</sup> en que entran textos históricos como el de Próspero, Víctor de Túnez y Juan de Biclano, además de Isidoro de Sevilla. Al valor del conjunto textual hay que añadir el interés que presenta el hecho de las recensiones y variadas ediciones de este corpus historiográfico durante el siglo VII y la primera mitad del siglo VIII, que trasciende la simple copia de un manuscrito importante. Todavía hemos de mencionar aquí como testimonio codicológico de una obra muy apreciada en los ambientes monásticos del siglo VII las instituta de Casiano que, muy estropeadas, se conservan, en un manuscrito meridional copiado en torno a 900, en París Bibl. Nat. *nouv. acq. lat. 260*<sup>46</sup>.

Vengamos ahora a la región pirenaica. Aunque aquí no podemos estar tan seguros, como en el caso de la Hispania mozárabe, de que un manuscrito representa una pervivencia inmediata de época visigótica, sí tenemos indicios más que suficientes para atribuir algunos a modelos de aquellos tiempos: así, probablemente, el manuscrito de las Etimologías de San Isidoro que proviene de la iglesia de Magalona, como demostró Mundo<sup>47</sup>, y ahora se guarda en El Escorial con la sig-

---

<sup>45</sup> «La tradición manuscrita del Biclarense» *Analecta Sacra Tarraconensis* 35, 1963, 57 ss.

<sup>46</sup> *CLA 677*. Lowe lo supone originario del Norte de España, pero yo me atrevo a disentir totalmente de mi venerado amigo y situarlo solamente en zona mozárabe. Por otro lado aunque he estudiado el códice directamente (verano de 1963) no he podido llegar a precisar la época del códice en cuyo folio 1 una mano del XVI, después de haber usado sin resultado positivo un reactivo, le supone la data de 927. La escritura es muy arcaica para esta fecha, pero es el único dato de que disponemos. Me sorprende, por ello, que Lowe lo haya incluido en sus *CLA*. MUNDO, *art. cit.* (en la nota siguiente), 174, lo supone de la primera mitad del siglo IX y escrito quizá en Cataluña, lo que, en todo caso, parece aproximarse más a la realidad que el punto de vista de Lowe.

natura *P. I. 6* del siglo IX<sup>48</sup>, aunque poca cosa es tener que pensar en este caso respecto a una obra isidoriana en un apógrafo de época visigótica.

Más importancia encierra el *ms. 107* de la Biblioteca Municipal de Autun, con las *Enarrationes in Psalmos* agustinianas procedente de la Cerdaña en la que parece se conservaba hacia mediado el siglo VIII<sup>49</sup>; y a juzgar por ciertos caracteres externos me parece probable atribuir asimismo a esta región pirenaica el manuscrito 10092 de la Biblioteca Nacional de Madrid, copiado quizá en el Ampurdán o Cataluña hacia 800 y que contiene el tratado *de reparatione lapsi* del Crisóstomo y las Sentencias de Evagrio junto con la *homilia de monachis perfectis*, lo que nos lleva a sospechar que se trate de una compilación típicamente monástica<sup>50</sup>. No podríamos tampoco olvidar el célebre códice 29 de la Bibliothèque Rochegude de Albi que, copiado allí mismo, o en sus cercanías, en el siglo VIII presenta síntomas innegables de ascendencia textual visigótica en un abigarrado conjunto en que se entremezcla Isidoro con gloriosos, homilias atribuidas a Agustín y textos geográficos<sup>51</sup>.

De probable origen septimanio, lo que no excluye un antecedente visigótico peninsular, hay asimismo que señalar el manuscrito de las Homilias al Evangelio de Gregorio Magno que se conserva desde hace tiempo en la Biblioteca Nacional de París bajo la signatura *latin 12254*<sup>52</sup>; en él se mezclan ele-

<sup>47</sup> «El commicus palinsest Paris lat. 2669...» en *Liturgica* I, Montserrat, 1956, 173-176.

<sup>48</sup> Describe ANTOLIN, *Catálogo*, III, 255-257. Su descripción codicológica es francamente insuficiente.

<sup>49</sup> ROBINSON, *cit.* en nota 19.

<sup>50</sup> Cf. mis *Anecdota Wisigothica* I, 71.

<sup>51</sup> Descripción insuficiente del contenido en *Catalogue général des manuscrits des Bibliothèques Publiques des Départements*, I, Paris, 1849, 486; bibliografía en *CLA* 705. El códice es obra de tres manos como mínimo, y quizá puedan llegar a obtenerse datos en torno a la época de los códices en que se basó analizando de cerca ciertas referencias cronológicas como los que se encuentran en folio 32 al finalizar la Crónica de Isidoro abreviada.

<sup>52</sup> *CLA* 640; quizá escrito en torno a 800. Véase arriba a propósito de otros códices de Gregorio Magno, pág. 40.

mentos gráficos continentales con una escritura visigótica muy notable, por lo que plantea el problema de si conserva "síntomas" no visigóticos procedentes del manuscrito de que se copió, o, al revés, éste era de ambiente visigótico y los elementos continentales por el contrario son síntomas del medio en que se movía el copista.

Es probable que pudiéramos todavía señalar otros códices de clara ascendencia visigótica: en otra ocasión me propongo estudiar más de cerca algunos de ellos en orden a precisar las circunstancias reales en que estos manuscritos circularon por la España visigótica<sup>53</sup>, sin olvidar, claro es, como testimonio de primera clase para conocer estos movimientos de manuscritos, las huellas paleográficas o codicológicas que denominamos "síntomas visigóticos" y que, con múltiples dificultades por su sutilidad, se van poco a poco descubriendo e identificando en numerosos códices, continentales e insulares, de los siglos VIII al X, y que acreditan la fuerte vitalidad de los escritores españoles que lanzaban fuera de los límites visigóticos manuscritos de buena calidad que eran posteriormente copiados en los centros europeos. Más lamentablemente, por el momento, este estudio y análisis no ha hecho más que empezar, y empezar de manera fragmentaria y escasamente sistemática.

\* \* \*

Mas en este análisis de supuestos culturales de la vida peninsular en torno al siglo VII, debemos de contar con los datos precisos y valiosos que nos suministra la afición a la poesía que fue notable en la Hispania de aquel tiempo.

Comencemos con la llamada *Anthologia Hispana*: esta formidable compilación poética se conserva en el código de la Biblioteca Nacional de París, *latín 8093*, y tal como se encuentra ahora, el código tiene un interesantísimo miembro disyecto

---

<sup>53</sup> Que se me permita mencionar una muestra muy significativa que habremos de ponderar por extenso en mi libro en preparación *La Cultura de la España cristiana en la Alta Edad Media*: la compilación hagiográfica de Valerio del Bierzo analizada por mí en *Hispania Sacra* 4, 1951, 5 ss., sobre la cual más abajo, pág. 56.

en Leiden (Biblioteca Universitaria, *Vossianus Latinus F. 111*)<sup>54</sup>. Su contenido muy interesante abarca una parte visigótica a la que se han conglutinado posteriormente otros textos de diverso origen pero más o menos de la misma época y de no menos importancia: contiene Sedulio, obras de Eugenio de Toledo, una serie de textos poéticos de origen español, Catón, Draconcio, Versos de Martín de Braga, de Julián de Toledo y la *Vita Vergilii* del gramático Focas. Contiene, además, en la parte Leidense cuatro poemas de Petronio<sup>55</sup>; los argumentos de Virgilio, falsamente atribuidos a Ovidio<sup>56</sup>, etc. El interés de este manuscrito singular reside en el hecho de que algunos de sus textos han sido recogidos en España, quizá como muestra de actividad poética: los epitafios de Sergio, Juan, de Leandro e Isidoro, los *Versus in Tribunal* y los textos mencionados de Eugenio y Julián nos llevan a pensar que tenemos aquí una antología poética, de remoto origen africano, completada en Toledo y enriquecida aún más tarde con elementos posteriores, como algunos poemas de Teodulfo de Orléans (†814) recogidos en el punto donde quizá se copió y se conservó el mismo manuscrito, a saber las cercanías de Lyon y no mucho después de 800.

Análogo contenido nos ha conservado el códice de Azagra (Madrid, Bibl. Nacional 10029) que contiene Draconcio, Coripo, Sedulio y Eugenio de Toledo, así como el poema dedicatorio de la iglesia de San Juan de Baños, muestra de la más reciente poesía compilada por el poseedor del antecesor de nuestro códice. Que este personaje se haya movido en Toledo y quizá en la escuela de Eugenio nos lo confirmaría el que nos haya guardado esa colección curiosa de poemas de escuela que es la *Appendix Eugeniana* sobre la que, bajo otro punto de vista,

---

<sup>54</sup> Hay que remitir para su descripción a F. VOLLMER en *MGH auct. ant. XIV*, Berlín, 1905, XIX-XXI y a BISCHOFF, *Mittelalterliche Studien* I, Stuttgart, 1966, 291 s. Necesitaría, sin embargo, un buen estudio paleográfico y literario que sería del más alto interés.

<sup>55</sup> Reproducidos por Gaselee al final de su edición del Códice Traguriense de Petronio (Cambridge, 1915); el texto ya en RIESE, *op. cit.* (en nota siguiente), números 650-651.

<sup>56</sup> Cf. A. RIESE, *Anthologia Latina* I, 2, Leipzig, Teubner, 1870, carm. 639 ss.

volveré luego. El hecho, además, de que no haya recogido el poema de Julián de Toledo que nos conservó la *Anthologia Hispana* de París parece señalar que el compilador actuó entre 675, fecha del epígrafe de Baños, y 681, más o menos, fecha de ascensión al episcopado de Julián que se presenta en el poema del código Parisino, editado por Bischoff, ya como obispo.

Si a estos dos códices añadimos lo que debió ser parte de otro manuscrito poético como es la serie contenida en el fol. 21 y siguientes del manuscrito del Escorial *M. III. 3*, del siglo X, que aún ha guardado para nosotros los *tituli* atribuidos a Isidoro y los poemas de Martín de Braga, no podemos menos de concluir que la importancia atribuida a la poesía era muy grande: se trata, a mi entender, del campo más literario, menos utilitario, aquel en que mejor se deja ver la densidad cultural, la capacidad de lectura, aprecio y observación de que eran capaces las gentes instruidas del siglo VII.

Es muy curioso observar cómo se produce un fenómeno interesante: se recogen en Toledo muestras de poesía no sólo de autores o escuela toledana, sino de otras regiones, lo que apunta a señalar una cierta descentralización de la cultura. Por ello quisiera detenerme, siempre dentro de este campo, en puntos concretos y —podemos añadir— poco significativos. Pienso en la Córdoba de sobre 615.

Un personaje que normalmente viene llamándose un notario por el hecho de haber compuesto fórmulas notariales —dos cosas que no se correlacionan con necesidad evidente— pero que ahora vamos a estimar como compositor métrico, escribe un poema muy interesante que comentaremos brevemente: se trata de un formulario de donación desarrollado en hexámetros<sup>57</sup>. El tema, pese a los loables esfuerzos del autor por dotarlo de calidades literarias, no podría ser más prosaico, pero he aquí el resultado: en sus casi noventa versos, el autor

---

<sup>57</sup> Edición y comentario literario, aún no publicados, de mi alumno C. Carbayo (*La fórmula métrica visigoda*); me remito a este trabajo minucioso para los datos que aduzco a continuación. La edición más accesible y cuidada hasta el momento es la de K. ZEUMER, *Monumenta Germaniae, Historica, formulae*, Hannover 1886, 575 ss.

nos descubre un cierto conocimiento, superficial si se quiere, pero indiscutible, de técnicas ligeramente arcaicas, nuevamente puestas de moda desde el siglo V, como es el caso de la elisión a efectos de medida de la -s final tras breve<sup>58</sup>; así como el que no se mida larga por posición la breve que antecede al grupo de -s líquida (*st-* o *sc-*), lo cual implica bastantes conocimientos ya que tales técnicas no son frecuentes y se ponen de moda, limitadamente, a partir del siglo V. Pues bien, entre las fuentes aparece, nada menos que Claudiano, Juvenco, la *Appendix Vergiliana* y una serie de centones virgilianos de origen africano, como el célebre poema *De ecclesia* atribuido a Mavortio. Tanto por las posibilidades de sus lecturas como por la misma técnica, un poco pesada y reiterativa, pero muy aceptable, nos da una imagen de lo que podía lograrse en la ciudad andaluza al comienzo del reinado de Sisebuto.

Y ya que estamos en tiempos de Sisebuto, justo es que dediquemos un momento de atención al poema astronómico del propio rey, recientemente analizado y editado por Fontaine<sup>59</sup>. Como ha demostrado este agudo estudioso, Sisebuto da una impresión "relativamente homogénea". Entre sus fuentes seguras aparece principalmente Plinio, Marciano Capella y autores más recientes como Draconcio y Claudiano. Su métrica es aceptablemente correcta hasta el punto de que puede servir de criterio para correcciones textuales. Incluso el rey se permite pequeños desarrollos retóricos como el de los cinco primeros versos en que de una manera alambicada, pero muy al uso de la época, contrapone las posibilidades de reflexión y estudio, literario y científico, del obispo Isidoro a las duras

---

<sup>58</sup> Aún necesitamos un análisis pormenorizado de estas corrientes literarias tan eruditas en los siglos VI y VII; recordemos que muchas de estas técnicas se dan entre los autores de la Africa vándala y, naturalmente, no en los de mediana cultura. En España hay que relacionar, sin duda, esta técnica concreta que ahora comentamos con la imitación explícita de Lucilio por parte de Eugenio de Toledo como señaló más abajo.

<sup>59</sup> J. FONTAINE, *Isidore de Séville, Traité de la nature*, Burdeos 1960, 151 ss.; véase también las notas críticas a la edición del poema, pág. 362 ss.

exigencias de su misión real y a las antiguas de su caudillaje bélico.

No querría dejar de considerar, siquiera de pasada, esa estupenda colección de poemas que forman la *Appendix Eugeniana*. Es sabido que Vollmer estableció por criterios métricos casi indiscutibles, la no paternidad eugeniana de una serie de poemas didácticos que yo he supuesto a mi vez producto de la escuela toledana, con innegables influencias de los ambientes de *sentencias* tan característicos del último cuarto del siglo VII<sup>60</sup>. Pienso que se trata de clérigos, de una cierta alcurnia, pues se permiten entre otros variados temas versificar las obligaciones de los reyes, de los jueces, de los nobles, etc. Es muy notable poder comprobar que se trata de un ejercicio de escuela —al menos esto dicho en sentido amplio— toda vez que los autores han utilizado como fuente principal de inspiración un manuscrito de poetas que, por suerte, se nos ha conservado casi completo en el mismo códice que nos ha transmitido la *Appendix* a Eugenio de Toledo: el códice de Azagra, de Madrid, a que ya arriba hice alusión. Ya Vollmer había señalado entre las fuentes cristianas más importantes a Draconcio, Juvenco, Coripo, Fortunato, Prudencio y entre los clásicos sobre todo a Virgilio y ya menos a Ovidio conocidos por ejemplos o selecta; de los contemporáneos imitan a Eugenio; añadamos, todavía con buenos porcentajes, los *Disticha Catonis*. Hoy está claro, después del análisis a que han sido sometidos estos versos, que casi todos estos autores se encuentran precisamente en el propio Matritensis<sup>61</sup>, en el que aparece además Sedulio del que, cosa curiosa, no queda un solo recuerdo en los diversos poemas didácticos de la *Appendix*. Esto nos da, por consiguiente, una visión muy precisa de un aspecto de la técnica literaria en práctica hacia 675: obtenidos los conocimientos precisos, las lecturas se

<sup>60</sup> *Index*, número 236 (poemas del Apéndice que según Vollmer [obra citada en nota 66] son obra de un solo autor); 237 (poemas 26-47, quizá obra de varias manos); 312 (poemas 21-24); 313 (poema 25, que parece haberse de distinguir de todos los anteriores).

<sup>61</sup> En un trabajo inédito de A. M.<sup>a</sup> REGUEIRA CASTRO, *Fuentes Literarias de los poemas visigóticos del «Appendix Eugeniana»* (1963).

hacen a la vez con una base limitada, aunque no estrecha, es decir, varios autores, diversos y abundantes, pero conocidos prácticamente en exclusiva a través de unos pocos códices, si no uno sólo.

Hasta tal punto esto es cierto, y puede resultar significativo que en el poema de Julián de Toledo, hace pocos años editado por Bischoff<sup>62</sup>, que se conserva fundamentalmente en el manuscrito *latin 8093* de París, ya mencionado arriba, se cita entre los antiguos autores paganos en los que hay que buscar modelo para una composición poética a Focas, cuya *Vita Vergilii* se conserva precisamente en este mismo manuscrito, y por cierto, como testigo único de su tradición textual.

La calidad y complejidad de las lecturas que sirven de base a escritores del siglo VII puede observarse asimismo en el precioso poema, editado nuevamente por mí hace unos años<sup>63</sup>, que es el anónimo *Epitaphion Antoninae*, cuyos distícos elegíacos están bien medidos salvo pequeñas libertades que no extrañan nada en el siglo VII por haberse venido desarrollando desde la época clásica, tales como el alargamiento ante censura o en razón del desplazamiento de acento y la escansión breve de vocal ante muta cum liquida; incluso es posible, contra una corrección mía en la edición, que se conserve allí un ejemplo de elisión de *s* tras breve con sinalefa ulterior<sup>64</sup>. El recurso que evoca procedimientos preclásicos, no resulta excesivamente sorprendente en un momento en que Eugenio de Toledo utilizaba la técnica de partir palabras encadenándolas a los primeros y últimos pies del verso respectivo, y eso mediante la justificación de tan sorprendente técnica con una alusión al ejemplo remoto de Lucilio<sup>65</sup>.

Más allá todavía, resulta ejemplar el analizar de cerca el comportamiento de un buen poeta, Eugenio de Toledo, respecto a algunas de sus fuentes. El índice de éstas y de las

<sup>62</sup> En *Hermes* 87, 1959, 251-2 según este manuscrito de París y otro posterior de Munich. Lo había aducido yo como inédito en *Index*, número 274. El trabajo de Bischoff ahora nuevamente en sus *Mittelalterliche Studien I*, Stuttgart 1966, 291 s.

<sup>63</sup> *Anecdota wisigothica I*, 37 ss.

<sup>64</sup> *Ibid.* 41.

<sup>65</sup> Eug. Tol. carm. 70: *instar Lucili cogor disrumpere uersus*.

imitaciones ha sido hecho ya de manera muy completa por Vollmer en su edición clásica<sup>66</sup>. Ahora bien, si uno se toma la paciencia de comparar punto por punto estas imitaciones y dependencias, se encuentra con que dentro de los numerosos paralelismos que se pueden establecer de manera segura es pequeñísima la cantidad de aquellos que no están sometidos a ningún proceso de variación. A menudo, para Eugenio mejor demostrar su capacidad ante el metro, no vacila una y otra vez en cambiar de pie palabras que ya se encontraban en una secuencia métricamente irreprochable en Fortunato. Por otra parte, a menudo al modificar ligeramente una adjetivación o un régimen, Eugenio logra dar a su expresión un carácter más concreto, menos general, que el que tiene en Venancio; por supuesto, que con ello la expresión, al ganar en contornos, pierde en fuerza evocadora, y por ende en potencia poética, pero también es cierto que la capacidad de Eugenio para ajustar los materiales a su propia técnica resulta sobresaliente<sup>67</sup>.

No se trata, con todo, de un procedimiento exclusivo de este autor o de la poesía: en Tajón de Zaragoza descubrimos una técnica análoga, y ello tanto en sus cartas personales como en los materiales que enhebra en su célebre colección denominadas las Sentencias. Tenemos, pongo por caso, la carta a Eugenio de Toledo. Sus fuentes más importantes son Gregorio Magno —el maestro venerado, el ídolo literario e ideológico— así como Jerónimo (carta 112 y prólogo al Comento a Jeremías), más Agustín y la Decretal de Hormisdas<sup>68</sup>. Pues bien, sorprende pronto la libertad con que Tajón maneja sus fuentes, a las que modifica y varía con finalidad literaria y

<sup>66</sup> F. VOLLMER, *Monumenta Germaniae Historica, auctores antiq.* XIV, Berlín 1905, 231-270 para los poemas auténticos.

<sup>67</sup> Por ejemplo, Eug. Tolet. carm. 33,14: *murmure namque tuo dulcia mella fluunt*, que deriva de Ven. Fort. carm. 1, 15, 102: *cuius ab eloquio dulcia mella fluunt*. Otros paralelos, estudiados con sus peculiaridades por F. RODRIGUEZ RINCON, *Eugenio de Toledo y Venancio Fortunato* (1965), muestran que la cantidad de los que sufren variantes es exiguo.

<sup>68</sup> Tomo estos datos del breve estudio inédito de M. C. ALVAREZ PELLITERO, *Estudio de las fuentes y léxico de la Carta de Tajón a Eugenio de Toledo* (1966).

expresiva, llegando en su malabarismo a conservar en alguna ocasión expresiones a las que hace decir algo muy distinto, si no contrario, a lo que significaban en su fuente. Este procedimiento se descubre también en las Sentencias, donde las modificaciones, unas veces leves por simple retoque en las partículas, otras de más enjundia por sustitución de vocablos o determinadas supresiones o amplificaciones, se descubren cuando se estudia de cerca el texto tajaniano en función de las fuentes isidorianas, gregorianas o agustinianas que con frecuencia, por lo demás, él mismo nos cita <sup>69</sup>. Tal mecanismo, por otro lado, no fue ajeno al propio Isidoro que se aprovechó de él para modificar de acuerdo con sus peculiares puntos de vista o sus necesidades pastorales las fuentes, a menudo paganas o doxográficas, que empleaba para la confección de sus tratados. Este método fue estudiado ampliamente por Fontaine que pudo así descubrir parte de la técnica isidoriana <sup>70</sup>.

\* \* \*

Como criterio indirecto para conocer los textos literarios en uso en el mundo visigótico del siglo VII todavía tendríamos que ver sucintamente, en ambiente eclesiástico impregnado con fuerza de ascetismo, actividades bibliográficas como la que realiza en Galicia ese extraordinario personaje que fue Valerio del Bierzo. Quizá hacia 675, elaboró una compilación hagiográfica que conservamos casi íntegramente en varios manuscritos, a partir de los cuales pude fijar sus elementos hace cerca de veinte años <sup>71</sup>. Allí aprendemos que en pleno Bierzo, y en medio de sus ejercicios penitenciales, Valerio pudo disponer de un buen códice, en escritura semiuncial, como base para su transcripción de las Vidas de Pablo e Hilarión por Jerónimo <sup>72</sup>; copió la *Historia monachorum* de Rufino;

<sup>69</sup> Aprovecho alguna de las conclusiones de un trabajo inédito de A. de Dios Serrano.

<sup>70</sup> FONTAINE, *Isidore de Seville...*, 792 ss.; el mismo en *Revue des Etudes Latines*, 31, 1953, 271 ss.

<sup>71</sup> DIAZ Y DIAZ, en *Hispania Sacra* 4, 1951, 3 ss.

<sup>72</sup> OLDFATHER (ed.), *Studies in the Text Tradition of St. Jerome's Vitae Patrum*, Urbana, 1943, 273. Es aquí donde se supone que ciertas

la versión latina del tratadillo de *reparatione lapsi* del Crisóstomo, del que arriba mencionamos un manuscrito de época visigótica, vidas de S. Germán, de S. Ambrosio, y quizá la de S. Martín por Sulpicio Severo, junto con fragmentos aislados de Casiano. Al mismo tiempo que Valerio componía esta colección, elaboraba una serie de poemas provistos de la mayor cantidad imaginable de recursos efectistas<sup>73</sup>: aparecen acrotelésticos, acrósticos, abecedarios, y tiradas de versos todos cuyos vocablos comienzan siempre con la misma letra<sup>74</sup>. Aunque aquí los procedimientos métricos son estrictamente rítmicos, cediendo a la tendencia que vituperaba Julián de Toledo por aquellos días, lo que llama la atención es la variedad y rebuscamiento de léxico que convierte estas composiciones en un auténtico ejercicio de habilidad y destreza en el conocimiento y manejo del vocabulario, así como la ductilidad obtenida en las series de prosa ritmada, en que se evitan cada vez más los tipos con *syllabiciatio* que parecen quedar limitados<sup>75</sup> a los primeros de los poemas escritos por Valerio.

\* \* \*

El estudio de la poesía nos permitiría entrar de lleno en las etapas y formas de la enseñanza y del gusto literario. Pero hemos ya de terminar estas notas. En las escuelas una lectura de autores antiguos, no muy extensa, permitía, gracias a la profundidad e intensidad con que se hacía, alcanzar un conocimiento y una perfección notables en el siglo VII. Por supuesto que esta visión no es más que parcial, pero la consideración de los manuscritos que corrían y los

---

variantes específicas de la familia valeriana «suggest the semiuncial as the original script» del arquetipo usado por Valerio.

<sup>73</sup> Editados por primera vez por mí en *Anecdota wisigothica I*, Salamanca, 1958, 103-116.

<sup>72</sup> Por ej. p. 113: *Vniuersis uersorum uius extremi uoluis/ uariis uocabulis utendo uocitatos...*, o. p. 114: *Precor pietatem uestram ego puniendus peccator (Valerius)/ potentissimi principes atque pastores populorum/...* dice en una oración versificada a los Apóstoles Pedro y Pablo.

<sup>75</sup> Cf. *ibidem*, 101.

autores que en ellos circulaban nos permite tener una visión diferente y hasta cierto punto más apasionante del trasfondo cultural de nuestra época visigótica. Si a estos datos añadimos los más conocidos que se deducen del análisis de las fuentes utilizadas por nuestros escritores, iremos poco a poco adentrándonos en el complejo y rico panorama cultural de la Hispania visigoda.